

No es mas feliz el que no tiene amigos, sino el que no tiene enemigos, porque eso prueba que no tiene honra que le murmuren valor que le teman, riqueza que le codicien, bienes que le esperen ni nada bueno que le envidien.

Heraldo del Segura

Domingo 4 de Enero de 1931

Semanario regional independiente

MURCIA - Año VI - Núm. 177

COMENTARIOS

UN LIBRO ORIGINAL

Las malas artes de la vieja política

Sobre el episodio doloroso de las detenciones verificadas el día de Nochebuena en Archena, motivadas por una infame denuncia obra de los elementos escandalosamente atentos a satisfacer en todo momento y sin escrúpulos de ninguna clase, sus reprobables instintos, estimamos de toda necesidad hacer un comentario que acuse nuestra protesta por el atropello que urdió ladinamente la perversidad y la bellaquería de mentes dominadas por innobles ideas de venganza, a la vez que denunciemos, ante la opinión, la manifiesta deshonestidad política que llena de sombras e inquietudes la vida de la provincia y sin cuya colaboración creemos nosotros que hubiese sido más que imposible, el registro del suceso que entristeció y llenó de inquietud a aquel vecindario el día 24 del pasado mes y año.

La detención de quien escribe, ajeno a toda causa que pudiera motivar la determinación grave de su encarcelamiento, juntamente con el médico Sr. Spreáfico y ocho personas más de positiva solvencia moral, se debió a una perfidia que deja bien al descubierto los menguados móviles, la refinada maldad, la malignidad de los sentimientos que forjaron la falsedad y la calumnia para dar motivo a ello.

Es de celebrar y lo destacamos con sincera expresión de agradecimiento, que la Justicia militar esté a cargo de autoridades dignas y honorables, de personas de conciencia honrada y rectitud probada gracias a lo cual, se deshizo bien pronto el entuerto que espíritus encanallados habían urdido, trabajando el Juzgado todo el día 25, con diligencia y celo digno de todo encomio, hasta decretar a medida que declaramos, la libertad de todos los detenidos.

Resulta curioso, por la enseñanza que brinda relacionar los indicios de delito social o político imputables a nosotros que como es sabido tenemos en Archena el domicilio particular, para merecer la denuncia que nos acusaba de haber influido en hechos o sucesos a los que somos bien ajenos, por cultura y temperamento y, que en términos de toda verdad, diremos, que se redujeron a la exteriorización de una protesta contra el paso de los coches de viajeros de Alsina Graell, incidente que pudo evitarse con un poco de habilidad.

Pues bien; con ser ajenos a todo: al movimiento, a la huelga, a lo ocurrido en la calle, con una significación política y una labor profesional activa exenta de duda, fuimos complicados por la impostura, la mendacidad y la bellaquería de los que no desaprovechan ninguna ocasión para satisfacer la pasión y los instintos de sus ruines egoísmos. De otro modo, no podemos creer que se dictara contra nosotros lo orden de detención. Ya se nos dijo al punto de detenernos, que «nos habían echado mucho hierro». El rastro de la infamia no podemos verlo más claro pero alimentamos la esperanza de saberlo todo, de conocer a quien nos acusó con las armas de la mentira.

Nuestros lectores se explicarán estas anomalías de la misma manera; basta recordar el haber de nuestras campañas bajo el epígrafe de Archena, en defensa de los intereses de este pueblo, víctima de una administración desaprensiva; conocen también, por lo resonancia que con viva protesta le dió la Prensa, los atropellos que por todos los medios trató de inferirnos el repugnante cociquismo que hombres sin ética ni moralidad política, tratan de entronizar con estilo del más viejo régimen; todo en lo que nos afecta, por nuestra actitud honrada contra la creación de una titular médica para el hijo del alcalde. En el vivo rencor de estos egoísmos tan audaces para desplazar la calumnia, encontramos la explicación de lo ocurrido. Sea quien fuere el miserable impostor que nos acusó, el rastro de la infamia nos dice a quien debemos el vejamen, el sobresalto, la inquietud de nuestras familiares y de nuestro pueblo, que de manera tan patente expresó sus sentimientos de protesta y condenación.

Con respecto a don Mario Spreáfico, sin tener a nuestro cargo ninguna defensa oficiosa, que no la necesita, diremos, que las causas que han podido inducir a denunciarle obedecen a los mismos despreciables móviles. El Sr. Spreáfico es el primer ciudadano de Archena y sus prestigios, aparte los de su preparación científica, se cimentan en una noble ejecutoria de ejemplar civismo y bienhechora humanidad. Con sincera alegría decimos que, nos sentimos satisfechos de que la insidia y la villanía se acordarán de nosotros permitiéndonos así estar junto a él en la cárcel, con ser bien diferentes de los tuyas nuestras ideas políticas.

Lastimada, vejada, herida en lo más íntimo nuestra ciudadanía, con la protesta tenemos que lamentar que tales cosas puedan ocurrir, que sea otra vez posible que en la provincia de Murcia vuelvan a hacer sentir su fuerza con tan notoria ruindad los viejos procedimientos ensayados cuando mas cuajado estaba el caciquismo que la dominó antaño y que por los indicios parece que los hombres que lo sirven no han olvidado lo que hizo tristemente célebre el nombre de Murcia.

No queremos terminar este artículo sin hacer constar, que hemos sido siempre periodistas-ciudadanos; nunca periodistas de la derecha, ni de la izquierda, sino periodistas independientes que con un punto de vista honrado hemos defendido los intereses de la región, sin partidismos de ninguna clase.

Ser ciudadanos, como nos preciamos de serlo, es sentir sinsabores y estar siempre alcanzados de responsabilidad; porque en Murcia, parece ser imposible que actúe la ciudadanía y se manifieste la honradez, en contraste con lo que hacen los que la atentan. Esto significa, que alentamos un sentimiento liberal y una emoción civilizadora a la que nunca podremos renunciar, sin dejar de ser amantes del orden pero de un orden que se base en la justicia y el derecho; de un orden que sea certidumbre de que las aspiraciones hacia un estado más perfecto de la sociedad han de poder realizarse.

Ni el temor ni el silencio, envilecerá nuestro espíritu; pensaremos alto y hablaremos claro siempre; el deber que nos imponga el decoro profesional y nuestra conciencia ciudadana prometemos llenarlo sin temor a que una menguada política nos distinga cobardemente.

F. MEDINA BANEGAS

Memorias de un perro viejo

Literariamente, he conocido a Angel Vergel en la Revista gráfica murciana, titulada «FLORES Y NARANJOS». En ella le leí, con verdadera complacencia, aquella sección que él denominaba «PERRERIAS», tras la cual escudaba su personalidad con el canino pseudónimo de «CANELO». Allí vertía, en forma de diario, con su peculiar humorismo, toda la ironía de su temperamento sano y juvenil. Por entonces, pude comprobar que el autor de tales «PERRERIAS», era un excelente prosista y escrutador perspicaz de las miserias y defectos humanos, que sabía enseñar deleitando, con la jocosidad de un estilo, a la vez pulcro y sencillo. Y al leerlo, sentí un invencible deseo de molestar a aquel perro escritor, llevado, sin duda, por un resto atávico de mi naturaleza, pues creo recordar entre los pecados de mi infancia, el de haber perseguido a los canes vagabundos; no, precisamente, con la intención de saber si eran podencos. Pero confieso, arrepentido, que jamás he de dolerme de su comportamiento, lo cual me probó su pacifismo inflexible.

Desaparecida, o tal vez, eclipsada aquella revista en la que Vergel nos divertía, nos ha legado su último libro titulado: «MEMORIAS DE UN PERRO VIEJO». Es un librito pequeño, como un ensayo original, orientado al género literario que ya empieza a predominar en el gusto del público, y que se ha hecho rápidamente popular, porque cuenta con un público propicio que prefiere a las obras didácticas, y a las novelas y poesía, el pequeño volumen de contenido intencionado y ameno. Por eso, estas obritas han de ser casi siempre de género satírico, género de eterna lozanía, tan antiguo como la misma literatura, como nos lo demuestra el «MARGITES» de Homero y las llamadas «MENIPEAS» del cínico Menipo, obras famosas de la antigüedad. Así, vemos como la sátira ha existido y debe existir necesariamente, porque está en la naturaleza del hombre, observar, censurar y zaherir los vicios y aún las debilidades de sus semejantes. Y «MEMORIAS DE UN PERRO VIEJO» nos presenta la censura de lo que a su autor le choca y le ofende en las costumbres o acciones de los mortales con quien convive. Por eso en este libro, Angel Vergel, no toma la pluma al modo de Juvenal, para desahogar su indignación ante la contemplación de la escandalosa corrupción de costumbres de su siglo, sino al modo de Horacio, que censuraba las pequeñas debilidades humanas, y sonriéndose burlabase de los hombres de su época, en tanto que divertía a sus devotos lectores.

«MEMORIAS DE UN PERRO VIEJO» está salpicado de un humorismo filosófico, que le hace interesante, percibiendo el lector, entre sus páginas, un fondo de

melancolía y dramatismo que logra convencernos de las notas subjetivas y amargas que contiene que son como destellos de un corazón que deja al descubierto las inquietudes de un gran poeta. Por eso, su lectura nos cautiva y nos conmueve hasta sugerirnos las mil y una perrerías de que todos, absolutamente todos los mortales somos capaces de cometer en este pícaro mundo. El humorismo paródico de transformarse en perro, ha sido una metamorfosis original y muy acertada, para narrarnos, al modo de Sanjaniago e Iarte, la realidad de sus pensamientos en tono de fábula.

Es un libro sin efectismos rebuscados, sencillo, hecho con la indiferencia del estóico, que sabe que consume las preciosas energías de su inteligencia, en un ambiente pobre de añejo provincialismo. Porque, a la postre, todo el humorismo de Angel Vergel se consume en la lucha cruenta y soslayada que ha de sostener cotidianamente por la libertad y la consecuencia de las cosas.

Cierra el libro con un pequeño y gracioso epílogo, en donde, una vez más, hace gala de su gracejo, poniendo un «ex-libris» alegórico, de marcada intención, que resulta un magnífico punto final. En fin, es un libro que nos promete mejores obras de su autor, uno de los poetas más notables de la comarca de Murcia, y no hemos de regatearle el homenaje que se merece y que yo le rindo muy complacido desde las columnas de HERALDO DEL SEGURA.

Mariano Lorente Conesa
Barcelona 29 Diciembre 1930.

Rechazando una indecidez

Con la firma del distinguido joven don Eduardo Dávalos, hijo político del alcalde de Lorquí, señor Sánchez Jover, hemos leído en nuestro colega diario «El Tiempo» un escrito que nos obliga a escribir unas líneas para rechazar por improcedentes unas palabras alusivas, notoriamente injustas e indecizas.

HERALDO DEL SEGURA es un periódico cuyo crédito, seriedad y honradez está bien patente. Todo esto, que es indiscutible, sepa el señor Dávalos que no se quebranta por las irresponsables afirmaciones que hace en su escrito, que dicho sea de paso, no podemos creer sea suyo.

Las personas que colaboran en HERALDO DEL SEGURA, las que lo escriben, tienen tanta solvencia moral como don Eduardo Dávalos y su defendido, su padre político, aun suponiendo que sean la suma perfección humana.

Con todo, hacemos la distinción para conocimiento del señor Dávalos, que este periódico, no es Juan del Pueblo, persona honorable y de solvencia moral, por lo que solo nos interesa rechazar la alusión indeciza que nos hace con el calor propio de persona interesada.

Y celebraremos mucho que sea verdad cuanto dice el señor Dávalos, en bien de los intereses generales de Lorquí.

BERMEJO.-Dentista

Puente, 2 - Murcia

Cierre semanal

Una adquisición

Reunido el Pleno de la Diputación, en sesión del día 29 de Diciembre de 1930 acordó adquirir en propiedad el edificio de la plaza de Santa Catalina—donde estuvo instalado el Banco de España—para instalar en el sus oficinas, por el tipo de cuatrocientas mil pesetas, y en las condiciones fijadas en el pliego de condiciones.

La entrada del año.-Fiesta de las Uvas en el Casino

Espléndida magnífica, constitutiva de un grato recuerdo, ha sido en este año la fiesta de las uvas celebrada por nuestra primera sociedad aristocrática.

Con delicado gusto artístico, estaban adornados, el patio griego, la galería y otros salones. En el salón de café estaba instalado el Bar americano.

En la galería, un gran reloj tenía adosado a su extremo un almaque que marcaba el día último del año. Al sonido de las doce campanadas, la hojita cayó del taco como por encanto para dejar paso a la del día primero de Enero de 1931 que, iluminada, plébrica de esperanzas, apareció ante los ojos de todos como un hada.

La fiesta que en sí resplandecía por el delicado gusto que en su constitución se había puesto, fué extraordinaria en belleza, alegría y juventud. El baile, el lirismo de la música, las sonrisas de mujer, estuvieron en todo su esplendor hasta bien entrada la madrugada.

Las señoras y señoritas fueron obsequiadas con bonitos y caprichosos juguetes.

A la Comisión organizadora, nuestra más sincera y efusiva felicitación por el éxito alcanzado.

La Tuna salmantina

Días pasados, llegaron a esta Ciudad, los jóvenes que componen la Estudiantina Universitaria de Salamanca, en viaje para recaudar fondos a beneficio de las camas de aquel Hospital.

Los señores García Francos, Guirao y Alcázar, les hicieron entregas de donativos.

En el Teatro Circo, al final de la sección de cine, dieron un concierto, siendo aplaudidísimos.

Posteriormente marcharon a Cartagena, para de allí continuar su viaje hacia otras capitales.

Nacimiento

Ha dado a luz una preciosa niña la virtuosa señora doña Teresa Rubio Molina, joven esposa de nuestro distinguido amigo el abogado de este Colegio de Murcia, don Eulalio Molina Cánovas.

Fue hábilmente asistida por el conocido tocólogo doctor López Alemán.

Tanto la recién nacida como su madre se encuentran perfectamente bien de salud, por cuyo motivo enviamos nuestra felicitación a los venturosos padres.

Petición de mano

Por la virtuosa señora doña Micaela Hernandez, viuda de Sánchez Arias y su hijo don Román, ha sido pedida la mano de la encantadora y distinguida señorita Araceli Fernández Tomás, para su hijo y hermano respectivamente el culto farmacéutico establecido en Archena don José Sánchez Hernández